

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 15 de Febrero de 1902

Año XVIII—Núm. 5235

## Aviso importante

El día 12 del corriente, a las siete de la mañana, se abre un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero, para mesa, administrado por el mismo, en la calle de Lohobambre núm. 23, esquina á la de la Alberca, á los precios siguientes: Por pellejos enteros, cántaro, á 5 ptas. Por cántaros y medios, 5 ptas. 25 cts. Por botellas, cuartillo, á 20 cts.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Completitud en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## EMIGRACION

### SAN PABLO (BRASIL)

#### PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

## ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de don Manuel Durán

Ha sido propiamente en este Centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

#### HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

#### Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

#### Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las de Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

SE ARRIENDA una panadería con todos los enseres necesarios para amasar pan, incluso horno y algunas habitaciones. Darán razón, Azafranal. 44. 15—13

## D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SE VENDE la casa núm 11 de la calle de Escoto. Informarán en el despacho de licores de Anselmo Hernández, Plazuela del Peso, núm. 2. 8—7

†

EL SEÑOR

**D. Mariano Rodríguez y Rodríguez**

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido el Viernes 14 de Febrero de 1902, á los 58 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Fidela Iglesias; sus hijos D. Francisco, D. Tomás, D. Lorenzo y D.<sup>a</sup> Matilde; hermanos políticos D.<sup>a</sup> Jacoba, D. Antonio, D. Gerardo, D. Andrés, D. Ignacio, D. Lorenzo y D. Saturni Rodríguez; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, cuyo acto será para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Sábado 15, á las cuatro y media de la tarde.  
Casa mortuoria: Plazuela de San Juan Bautista, núm. 8.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## DE ACTUALIDAD

Los intolerables desmanes realizados durante el Carnaval, no solo en Madrid, sino también en otras capitales (Salamanca por ejemplo) y la frecuencia con que nuestros más conspicuos políticos se injurian en el Parlamento y fuera de él, dando lugar á que por algunos días hablen los periódicos de lances de honor, que por lo general terminan en un acto ó un almuerzo, han puesto de moda dos campañas de que no puede prescindir el periódico que se estime un poco.

Sigamos la corriente y digamos algo de los bárbaros que maltratan con variados proyectiles á pacíficos espectadores, atropellan brutalmente á las señoras, y escandalizan á todo el mundo con sus obscenidades, amparándose con el disfraz y también sin disfrazarse.

El Imparcial lo ha dicho; otros periódicos lo han confirmado, y de algo podemos también testificar nosotros.

No han sido los analfabetos, ni los golfos, ni los ineducados obreros los que más se han distinguido por sus brutales hazañas en los pasados días; fueron, al contrario, los señoritos, los hijos mimados de la fortuna, los que serán mañana clases directoras, quienes han motivado las duras filípicas de la prensa madrileña.

La campaña de ésta merece sinceros aplausos y es digna de alabanzas su valentía.

Y eso que ha olvidado consignar un dato interesante: que la mayor parte de esos jóvenes, como acontece con casi todos los hijos de los ricos, se educaron primero en colegios de jesuitas y escolapios, para cursar después una carrera en alguna libre Universidad católica.

¡Así se explica que hayan salido tan libres!

El duelo.

¿Dónde hay nada más irracional?

Entre batirse á espada ó á navaja ¿qué diferencia esencial existe?

¡El código del honor!

Pues hágase uno para los chulos que esgrimen la faca al ventilar sus querellas.

O todos ó ninguno.

Hacen bien los periódicos escribiendo contra el desaffo.

Y el señor Nocedal, tronando contra los duelistas en el Congreso, nos parece oportuno.

Pero ¡por Dios! no invoque argumentos de carácter religioso.

Acuérdese de los famosos juicios de Dios.

Y no olvide que la guerra, duelo colectivo, tan irracional y bárbaro como el particular, ha sido predicada y bendecida por la Iglesia.

Prediquemos contra el duelo; pero no desde el púlpito, sino en el terreno de la razón.

## REMITIDO

## ÚLTIMA RATIO

Imposible contender con el señor Duque sin aburrir al lector.

Aunque dice que leemos mal, notamos con toda claridad los equilibrios que hace para que aparezca que no dijo lo que sí dijo, y para que no se imponga la verdad de nuestras afirmaciones, que á regañadientes reconoce el distinguido catedrático y expendedor de productos anti-glosopédicos y demás para uso veterinario.

Insiste en negar competencia á los veterinarios en lo que es de su exclusiva obligación. Ante esa actitud del señor Duque, hay que dejar á un lado la modestia y decir muy alto y muy claro que la clase veterinaria está muy por cima de tan injustificada y despreciable ofensa. Como el señor Duque no ha de dar su brazo á torcer del todo, ni al público le interesan las tangentes por donde pretende escaparse, cortamos toda polémica estéril, no sin recordarle que obras son amores... y que la Deontología facultativa aconseja el respeto mútuo y prohíbe la intrusión en campo ajeno.

Al fin confesó el doctor Duque que no emplea en las ovejas vacuna de ternera. ¡¡¡Yal!! ¡Luego teníamos razón!

Tira un poquito más del velo y dice que él no confecciona la vacuna contra la viruela del ganado lanar, que sólo es un simple representante del Instituto Ferrán, para expenderla en la provincia de Salamanca, como dice que expende todas las vacunas. Muy bien. Si esa vacuna está confeccionada con linfa de las pústulas variolosas de la oveja, entonces si conferirá la inmunidad. Si no lo está, NO SIRVE PARA NADA.

Para ese viaje... Si el señor Duque quiere vacuna de esa clase, puede recurrir á cualquier veterinario de pueblo; por ejemplo: á don Minervino Arias, de Calzada de Calatrava, y verá cómo se la envía perfectamente confeccionada por él mismo; pues aunque lo duda el señor Duque, los veterinarios no tenemos necesidad de recurrir á los médicos, no ya para practicar la sencillísima operación de inocular, sino tampoco para confeccionar vacuna de oveja.

La inmunización en las reses lanar sabe el señor Duque que se realiza por diferentes modos de inoculación de virus normal ó modificador, y por las inyecciones de suero procedente de animales inmunizados: lo que por lo visto no sabe ó no le conviene saber es que la clavelización, ó sea la inoculación intra cutánea del virus de las pústulas variolosas de la oveja, confiere rápidamente una inmunidad completa al ganado lanar infectado (inoculación de necesidad), y al amenazado de una contaminación más ó menos segura (inoculación de precaución), y que este es el mejor, el más barato y el único procedimiento que aconsejan los grandes maestros, las verdaderas autoridades en la materia.

Como no consideramos al doctor Duque maestro grande ni chico en Medicina zoológica, ni le reconocemos autoridad ninguna, dispéñenos, perdónenos que, á pesar de reconocer su ilustración y su sabiduría, entre sus afirmaciones y las de Pourquier, Brémond, Soulié, Galtier y Nocard, aceptamos la de estos doctores y doctos veterinarios, que al lado de ellos (perdón por esta franqueza) nos resulta el catedrático salmantino un niño de teta.

Por eso no rectificamos nuestro consejo; y como los veterinarios entendemos más que el doctor Duque de cosas de veterinaria, como él entiende más que nosotros de medicina, sabemos á qué atenernos en este punto concreto de nuestra competencia. Por lo mismo decimos hoy que no es cierto que produzca esas fatales consecuencias de que habla el ilustrado médico legista, la inoculación del virus varioloso de oveja á oveja, y seguiremos aconsejando á ganaderos y veterinarios que la clavelización es el procedimiento más seguro, eficaz y barato.

No olvide el señor Duque que si el médico humano tiene la obligación de salvar la vida de sus enfermos á toda costa, con tal de salvarlos, el médico zootecnista tiene el deber de salvar á los suyos con prontitud y economía, y ade-

más, que queden en disposición de bajar, de producir y... no decimos más.

E. MOLINA.

## CARTA DE MADRID

Febrero 14.

### Sesión del Senado

Se abre á las cuatro menos diez minutos.

Preside el señor Montero Ríos.

El señor Martín Sánchez habla de los sucesos de San Fernando, diciendo que hacen el motín 104 de los ocurridos en esta situación liberal.

Lamenta que, declarada la huelga, no hayan las autoridades sabido evitar el motín en cuarenta días.

Censura al alcalde que no puso el conocimiento del gobernador tan difícil y grave situación.

Dice que durante dos horas y media vieron los vecinos honrados cercadas sus casas.

Afirma que la hija del secretario del Concierto Salinero, que padecía del corazón, murió del susto.

Acusa al alcalde, de haber precipitado los desmanes.

Pregunta al gobierno cuántos presos hay y qué determinaciones se han tomado.

Pide nota de causas formadas ó de castigos impuestos por los motines.

El ministro de Marina contesta que era cosa de ver si los conservadores tuvieron menos motines y fueron más felices para dominarlos.

Dice que la huelga es enfermedad epidémica, cuyo desarrollo es difícil de evitar.

Ofrece poner los ruegos en conocimiento de sus compañeros.

Manifiesta que los sucesos en nada trascendieron al arsenal.

### Sesión del Congreso

Abrese á las tres y media, presidiendo el señor Moret.

En las tribunas y en los escaños hay bastante concurrencia.

En el banco del Gobierno están los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación, Instrucción y Obras públicas.

El señor García Alix se ocupa de lo sucedido en Villanueva de los Infantes, donde se obligó al maestro de escuela á ceder el local del colegio para que en él se celebraran bailes de máscaras durante los últimos Carnavales.

El ministro de Instrucción contesta que el hecho no tiene nada de extraño, pues viene repitiéndose hace muchos años, incluso mientras fué ministro de Instrucción el señor García Alix.

El ministro de Hacienda, contestando al señor Poveda, manifiesta que ha recibido contestación de varios delegados de Hacienda, negando se cobre en sus provincias la décima de consumos.

Añade que espera completar las contestaciones para remitirlas al Congreso, y que su opinión es que no debe cobrarse la referida décima aunque la aplicación de la ley ofrezca algunas dificultades en este punto.

### Alcance de noticias

Londres 14.—Telegrafían desde Nueva York que el secretario de Estado de la república Norte-Americana ha telegrafiado á su embajador acreditado en Londres, encargándole notifique al gobierno inglés que el gobierno de los Estados Unidos se adhiera y aprueba la política general que se desprende del tratado anglo japonés.

París 15.—En Marsella una comisión de los obreros de las fabricas de aceite, que actualmente se hallan en huelga, ha sido recibida por el prefecto, quien ha prometido hacer todo lo posible cerca de los patronos para que termine la huelga.

Los huelguistas se dirigieron hoy en manifestación hacia una fabrica de aceite que estaba guardada por la policia. Esta dispersó á los obreros.

Londres 14.—El *Daily News*, comentando el discurso pronunciado por Chamberlain en Guidball, dice que la declaración de este hombre público referente á los boers, es la expresión de una política que obligará á gastar muchos millones al Estado, y que los miembros de la corte le debían ahorrar.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72'25.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 00'00.  
Nuevo amortizable, 00'00.  
Empréstito de aduanas, 000'00.  
Cubas viejas, 00'00  
Cubas nuevas, 00'00.  
Empréstito filipino, 00'00  
Banco, 440'00.  
Tabacos, 388'00.  
Paris vista, 35'95.  
Londres vista, 34'15.

Londres 14.—El *Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de Moscu en que se le participa que el insigne novelista Tolstoi se halla agonizante en Altay.

El ministro de Instrucción pública ha puesto hoy á la firma de la Reina, los siguientes decretos.

Disponiendo la continuación del inventario general de los monumentos históricos y artísticos del reino, mandado formar por Real decreto de 1.º de Junio de 1900.

Subvencionando al Ayuntamiento de Encinas Reales, para la construcción de un edificio destinado á escuelas.

Decreto sobre provisión de cátedras.

AGENCIA ALMODOBAR.

## EL CARNAVAL EN VALENCIA

Adquiere de año en año más relieve artístico esta fiesta, como todas las que son de carácter exclusivamente popular.

Este año, además, se presenta apoyada y favorecida por los elementos democráticos de la «Fusión Republicana» que con su representación en el Ayuntamiento, constituyendo mayoría, han subvencionado con doble consignación esta fiesta, que en los anteriores.

Con acertado criterio han anticipado 4.500 pesetas á las tres asociaciones siguientes:

La del «Rat-Penat», la del «Círculo de Bellas Artes» y la del «Círculo de Artes y Letras».

El carácter de cada uno de estos Círculos es el siguiente:

El «Rat-Penat», está formado por elementos en su mayoría conservadores y en él se confunden artistas de pintura, escultura y música, historiadores y regionalistas.

Estudian con predilección el pasado: sus artes, ciencias y costumbres. La tradición es para ellos campo grato.

Por esta razón, sus concursos se distinguen por algo original que saben darle el color local más apropiado que las demás corporaciones.

La asociación de «Bellas Artes» está formada de gente joven, elemento en su mayoría del centro de enseñanza San Carlos, donde se han formado los pintores valencianos.

Por esto, su concurso siempre se distingue por las superiores condiciones artísticas. Sienten más el gusto del día, miran hacia el porvenir. Sus grupos en las fiestas láicas valencianas, son más poéticos y con carácter sintético, que resulta de efectos educativos para la multitud de reconocida eficacia.

No conozco bien el de «Artes y Letras», y por eso me abstengo de hacer su síntesis. En los tres días de Carnaval, saldrá una mascarada de cada uno de ellos.

Otros años, el carnaval se concentraba en las calles de San Francisco, San Vicente, Plaza de la Reina, calle La Paz y Los Barcos. Este año, con muy buen sentido, la han trasladado á la Alameda, sitio de feria, acuerdo de los republicanos, que pretenden hacer célebre aquí el carnaval, y trasformarlo en fiesta de gusto artístico, premian do toda mascarada que se presente con algún arte ú originalidad que alcance simpatía.

### Primer día

Tiempo marzá, es decir, grandes vientos, nubarrones que el viento desvía con rapidez, polvaredas, pero sin dejarse sentir el frío.

La concurrencia, hacia la Alameda grande.

Después de pasar el puente del Real, y á la entrada en la Alameda, encuéntrase la tribuna de la Presidencia colocada en la monumental fuente de Las Cuatro Estaciones.

Sobre su pilón, el tablado, y sobre el tabzón se desenvuelve rico quitasol japonés.

Al ir pasando la máscaras y comparsas por delante del tribunal, son juzgados en el acto, colocándose cintas á las que vayan mereciendo premio.

Yo, sólo me ocuparé de lo más notable.

### Mascarada del Rat-Penat

«Un casamiento en la Albufera.»

Al conocerse el título de esta mascarada, «Un casamiento en la Albufera», se juzgaba sería un casamiento de costumbres, pero ha sido tan extraño este grupo, que ha ideado la más extraña cosa que se podía soñar. Es un «Casamiento de las ranas». Como la Albufera es un lago con el que se riegan grandes extensiones de terrenos arrozales y estas superficies pantanosas crían gran cantidad de ranas, han ideado con acierto.

La formación:

Una gran rana á caballo abría la marcha, como heraldo de la comparsa que llevaba un tirso por estandarte.

Seguían las ranas bailarinas, danzantes y timbaleros montados en burros.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

(Continuará.)

## EL ÚLTIMO SUEÑO DE LUIS XV

Bajo el murmurio lento de las últimas palabras de absolución, el rey, muy débil, se durmió.

El anciano sacerdote, de rodillas, bendijo al moribundo. Después, y con una mano sobre el brocado del gran lecho aparatoso, se levantó.

Durante un minuto contempló pensativo al monarca, cuyo rostro tumefacto destacábase, violado, sobre la blancura de las sábanas en la penumbra de los cortinajes de aza azul.

El sacerdote lanzó un prolongado suspiro; luego, atravesando la gran cámara vacía y muda, abrió con precaución la alta puerta blanca.

El cuchicheo hipócrita de las conversaciones se extinguió. Silenciosamente, según las estrictas leyes de la etiqueta, la corte, en traje de gala, llevando todas sus insignias y condecoraciones, entró con lentitud; y de pie, ceremoniosa, púsose á mirar la muerte de su Rey.

Estretanto, Luis XV tenía un gran sueño: estaba muerto y bajo un cielo azul, donde las estrellas de oro se agrupaban en flores de lis al través de una llanura inmensa. Echó á andar hacia el pálido horizonte, buscando el camino del Paraíso.

Andaba, andaba... y ante él ninguna estrella se elevaba en el firmamento para guiar hacia Dios á S. M. cristianísima.

Luis XV sentíase fatigado y pensaba que era muy descortés el Padre Celestial, al mostrar tan poco interés en darle la bienvenida.

—En verdad, sólo en Versalles hay modelos cultos, se dijo.

De pronto apareció, caminando á su encuentro, una figura extraña: era un gran cuerpo decapitado, revestido espléndidamente con una casaca de oro incrustada de piedras preciosas; una aureola cerníase encima de su cuello sangriento y llevaba en las manos, cubierta con una mitra de plata, una cabeza de barba blanca.

Luis, «el bien-amado», la reconoció. Sin duda San Dionisio venía á saludar á su alma, de parte del Altísimo, después de haber recibido sus despojos terrestres en su antigua abadía.

—Pero se equivocó: San Dionisio no lo conocía, y le preguntó quién era.

—Soy el Rey de Francia y busco el Paraíso.

El Santo no demostró sorpresa: ¡Había visto tantos Reyes de Francia!

—A la derecha, siempre a la derecha, dijo.

Luis XV recobró ánimos y prosiguió su viaje por la llanura ilimitada... En el cielo, de un azul sombrío, las flores de lis palidecían.

Anduvo, anduvo, y siempre el horizonte monótono retrocedía.

Parecíale muy duro al anciano monar-

ca encontrarse tan solo en aquel desierto, Meditaba y se decía que en aquel otro mundo debía ser él muy poca cosa, para estar así abandonado. Había siempre creído que un Rey de Francia era uno de los primeros cerca del buen Dios, y he aquí que ahora envidiaba á M. de Choiseul, desterrado en su pequeña corte de Chanteloup.

Al fin columbró, arrodillado sobre la arena, á una mujer de larga cabellera áurea, y á quien encontró singular parecido con cierta condesa...

Al pensar en estas cosas, Luis, el Bien Amado, suspiró.

La mujer le dijo:

—Soy María Magdalena; ¿qué buscáis?

Luis XV inclinóse con galantería ante los bellos ojos de la expecadora rubia, y respondió que era Rey de Francia y que buscaba el Paraíso.

—A la izquierda, siempre a la izquierda, le dijo la Magdalena.

El timbre argentino de aquella voz femenina repercutió largo tiempo en el alma del pobre Rey durante su penosa ruta.

El cielo volvióse negro y las flores de lis ya no irradiaban en él. Tan solo flotaba una como nebulosa clara.

Luis XV se sentía cansado, muy cansado y el horizonte desplegaba a su vieta, inmutable, la desesperanza de su línea infinita.

Por último, cayó la noche y, sin ver nada, el Rey seguía andando.

Pero súbito, en la sombra, un gran viejo le detuvo. Llevaba una llave de oro y una larga espada.

—¿Qué buscáis?

—Busco el Paraíso, contestó el monarca. San Dionisio me ha indicado el camino por la derecha, María Magdalena por la izquierda.

Verdaderamente, exclamó San Pedro, no seguís la buena vía... Pero ya advino quién sois: solo el Rey de Francia es capaz de tomar consejos de mujeres ligeras y de hombres sin cabeza.

Y en el firmamento nocturno, las flores de lis se desvanecieron...

Un tintineo de campanilla resonó, argentino. El Rey abrió los párpados hinchados: vióse en su gran cámara, en el fondo de su lecho aparatoso. Lentamente, llevando el viático, un obispo avanzaba. Todos los cortesanos, de rodillas, doblaban, bajo las pelucas blancas, las cabezas pensativas.

Y parecíale bueno á Luis, «el Bien Amado», el hallarse sobre la tierra y ser Rey de Francia.

Y cerró los ojos.

Un cirujano se inclinó sobre él; enseguida, alzando la frente, hizo un signo.

El capitán de guardias vino y se colocó á la cabecera del lecho.

—Señores, ¡el Rey ha muerto! repitió dos veces.

Luego, sacando la espada, gritó:

—¡Viva el Rey!

ANATOLE FRANCE.

## Crónica local y provincial

Anoche salieron para Madrid, donde fijarán su residencia, la señora doña Consuelo Esteban de Sánchez, su bella hija Maximina y su hijo Eugenio.

A despedirles acudieron á la estación muchas personas amigas.

La señora de Sánchez quiere hacer llegar por nuestro conducto, á sus muchas relaciones, la expresión de su gratitud por las distinciones de que la han hecho objeto.

Ha experimentado una gran mejoría en su enfermedad la señorita Petra Muñoz.

Hoy á las seis y media de la noche dará la anunciada conferencia en el Círculo Mercantil, nuestro querido amigo señor Vargas, acerca de la «Arquitectura pensada india».

Continúa mejorando de la pulmonía que le impidió seguir su viaje á Portugal, el joven estudiante vallisoletano don Enrique Barcenilla, que formaba parte de la Tuna «Valladolid-Coimbra».

El empleado en las oficinas de Hacienda de Palencia, don Alejandro Font y Mendoza, ha sido ascendido á oficial de segunda clase y destinado á prestar servicios en la Intervención de Hacienda de Salamanca.

Con el nombre de «Centro de Castilla la Vieja», se ha constituido en Barcelona una Sociedad encargada de favorecer y fomen-

Los intereses de los castellanos en la capital del Principado.

El centro tiene su domicilio en la calle de las Cortes, 250.

A los 58 años de edad ha fallecido en esta capital el conocido confitero don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Brillantes como los últimamente celebrados en el Teatro Bretón y Salón Artístico prometen estar los bailes que para mañana prepara la empresa en ambos salones...

Según datos oficiales, la recaudación obtenida por todos conceptos, exceptuando la renta de Aduanas, durante el mes de Enero de 1901 importó 36 millones 340.691 pesetas.

Y habiéndose recaudado en igual mes de este año 34.163.503, resulta una baja de 2.177.188 pesetas.

Esta baja se explica porque el día 29 de Enero del año anterior ingresó el Banco de España, en concepto de contribución industrial, tres millones y medio de pesetas próximamente, y este año no ha efectuado tal ingreso.

En la renta de Aduanas aparece una baja de 841.544 pesetas, debida principalmente a la disminución que se observa en la importación de cereales y algunos otros productos de importancia, y a que en general el comercio y la industria está contenido en sus demandas de importación ante la expectativa de que bajen más los francos.

El administrador de propiedades y derechos reclama a los Ayuntamientos de la provincia dueños de montes a cargo del ministerio de Hacienda, remitan antes de que termine el presente mes relaciones de los aprovechamientos que necesitan utilizar durante el próximo año fiscal de 1902 1903.

Ha vuelto a encargarse de su cátedra, el doctor don Casimiro Baz.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se reunirá, en el Círculo Mercantil, la Asamblea de carácter provincial, para designar la comisión que ha de dirigir la suscripción para erigir a Castelar un monumento digno de su nombre.

Sabemos que concurrirán comisiones de Alba, Béjar y otras poblaciones importantes, y que la comisión interina ha hecho extensa invitación con este objeto, creyéndose, por estos datos, que la asistencia será numerosa.

Por orden de la Alcaldía fueron ayer recogidos varios cántaros de leche, puesta a la venta en malas condiciones.

Ayer tarde comenzaron a dar lectura a sus trabajos escritos, las señoras opositoras a las escuelas de niñas con 825 pesetas de haber anual vacantes en esta provincia.

Leemos en un periódico de Madrid que en uno de los mercados ha alcanzado el kilo de langosta el elevado precio de 35 pesetas.

Es de extrañar esta elevación en punto donde tanto abundan los langostinos.

La vacante de escribiente tercero que existe en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, la ocupará don Gerardo Hernández Galán, el último de los supernumerarios que quedaron en las oposiciones del año de 1896.

Desde el día 10 al 25, ambos inclusive del presente mes, se hallará abierto el pago de premio de formación de matrículas, a los Alcaldes y Secretarios de esta provincia, que formaron dichos documentos en el año 1896-97, en la Depósito-aria-pagaduría de esta Tesorería de Hacienda, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, todos los días no feriados.

Según noticias que tenemos, hoy quedarán terminadas las reparaciones de las máquinas de "La Electricista Salmantina", y seguramente mañana lucirá todo el alumbrado.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los recursos del sufrimiento, cuando nada puede

detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá; por que produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en la Farmacia de Villar y principales de la ciudad, a DOS pesetas bote. 12-12

TARJETAS POSTALES GRAN NOVEDAD ACABAN DE RECIBIRSE Librería de Nuñez, Rua 25

M. LUDEÑA Cirujano-dentista av la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

- Cereales Trigo candeal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 44 1/2. Id. rubión, a 40. Id. barbilla, a 40. Centeno, a 30. Cebada, de 27 a 28. Algarrobas, a 32. Salvado, a 26. Cerdos, de 48 a 49. Tendencia sostenida. Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 a 14 arrobas, de 48 a 49 rs. una.

Valladolid 14.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, que se pagaron a 44'50 y 44'75 reales fanega.

En los Generales 209 fanegas de trigo, que se pagaron a 45.

Harinas.—Se cotizan: batina de primera extra-fina, a 17'50 reales arroba; de primera extra, a 16'50; todo pan, a 15'50; de segunda, a 15; de tercera, a 14; terciñilla, a 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 10; abijas, a 24; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 13, han sido:

Un vagón de harinas para Córdoba, dos para San Sebastián, dos para Bilbao, uno para Gijón, dos para Burgos, uno para Logroño, uno de salvado para Gijón.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 a 27 reales arroba; alubias de 20 a 24; aceite de primera a 59; de segunda a 52.

Petróleo, caja de 2 latas, a 94 reales. Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a 38; habas, a 44; algarrobas, a 37; yeros, a 38; lentejas, a 42; cebada, a 29.

Patatas, a 4'10 reales arroba, zanahorias a 4; remolacha a 6.

Vino tinto, de 17 a 27 reales cántaro, blanco, de 19 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Carne de vaca de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 8.

Id. de segunda, a 60 reales arroba; el kilo, a 6.

Ternera de primera, a 64 reales arroba; el kilo, a 10.

Id. de segunda, a 60.

Cerdo al vivo, a 55 reales arroba; la canal, a 78.

Lomo, a 9'10 reales kilo; maza, a 9'10.

Cordero, a 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Siguen los hundimientos

Valladolid 14.—Anoche se vinieron abajo: una casa de vecindad, sita en la calle Cerrada, y una panera de las afueras de la ciudad.

No ocurrieron desgracias personales y las materiales fueron insignificantes.

Esta tarde se hundió un pavimento de la calle de la Victoria, una de las más concurridas, y milagrosamente tampoco hubo que lamentar desgracia alguna.

Son objeto de acervas censuras las autoridades por la falta de energía, pues todos estos edificios y lo menos 400 más, están declarados ruinosos por el Arquitecto municipal hace ya tiempo.

Los gobernadores de Valladolid y Salamanca

Valladolid 14.—Ha sido bien acogida la noticia del traslado al Gobierno de esta capital del señor Ruiz Zorrilla, que tantos prestigios ha ganado en esa con su campaña altamente moralizadora.

Por el contrario, es bien comentado el pase del señor Baamonde a Burgos, ya que tanto se había hablado de que al abandonar el mando de esta provincia, ocuparía un elevado cargo administrativo; a nadie han satisfecho, ni las excusas de Sagasta, ni las razones de los periódicos locales.

¿Crimen ó suicidio?

Valladolid 14.—A última hora de la tarde fué hallado flotando en las aguas del canal de Castilla, el cadáver de un hombre modestamente vestido y como de unos 50 años. Presentaba una extensa herida entre las cejas, y a pesar de las investigaciones del Juzgado, no se ha podido averiguar si tratase de un crimen ó de un suicidio.

Tampoco se ha logrado identificar el cadáver.

ALEJANDRO.

Aún colea

Madrid 15.—El señor Blasco Ibañez ha enviado sus padrinos a los señores Muro y general Bernal, molestado por apreciaciones que éstos han hecho respecto a su duelo con Silvela.

Un accidente

Madrid 15.—De Mónaco telegrafian que ayer verificó una nueva ascensión en su globo Santos Dumont, siendo víctima de un accidente, del que milagrosamente resultó ileso.

Cuando el globo había ascendido a respetable altura desgarróse, cayendo con el aeronauta en el mar, de donde lo recogió una barca pescadora.

El empréstito

Madrid 15.—La cantidad suscrita ayer para las obligaciones del Tesoro, ascendió a la suma de pesetas 2.028.000.

Dimisiones

Madrid 15.—Asegúrase que varios gobernadores de los que han sido objeto de traslados presentarán su dimisión, disgustados por no haber sido respetados en las provincias que mandaban.

Una comisión

Madrid 15.—La comisión encargada de dar dictamen respecto al proyecto del ministro de Hacienda reduciendo la circulación fiduciaria, reunióse ayer para cambiar impresiones.

Hoy celebrará nueva sesión y en ella dará informe sobre referido asunto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Anuncio

Los señores accionistas de "La Electricista Salmantina", pueden pasar, desde el 20 del presente mes en adelante, a la Casa-Banca del señor Vega, Tesorero de la Sociedad, a cobrar el cupón de fin de año.

SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y pico reales. Para informarse: Bermejeros, 36.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti Spiritus. Informará Manuel Gómez en el café Castilla. 30-3

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros a prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca. 15-2

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS

en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas a recibir, 84.885.663 francos.

Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

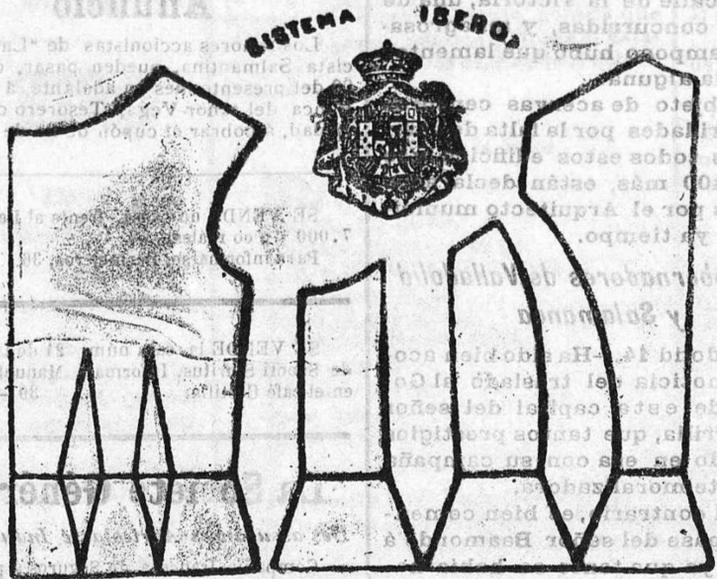
252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo -Salamanca-



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros...

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

La Paternal

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.

Informarán en la redacción de este diario.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'37.

Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina a las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 24.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Llega de Medina a las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres

(Circula los Domingos y Miércoles)

Llega de Medina a las 11'39.

Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 12.—Sub-expres

(Circula los Lunes y Jueves)

Llega de Lisboa a las 22'48.

Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 16'35.

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto

Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 103.—Mixto

Sale para Cáceres a las 5'15.

Tren núm. 102.—Correo

Llega de Madrid a las 10'07.

Sale para Astorga a las 10'25.

Tren núm. 101.—Correo

Llega de Astorga a las 16'05.

Sale para Madrid a las 16'30.

Tren núm. 104.—Mixto

Llega de Cáceres a las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto

Sale para Astorga a las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto

(Circula los Martes)

Sale para Zamora a las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto

(Circula los Martes)

Llega de Zamora a las 20'35.

Tren núm. 133.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Llega de Zamora a las 12'27.

Tren núm. 134.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Sale para Zamora a las 3'55.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . . . 25 pts
Id. id. 500 id. . . . . 120 »
Id. id. 1.000 id. . . . . 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabia farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cavie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad a DOS pesetas bote.



SE ARRIENDA la finca "Cuarto de Traguntá", sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitigudino). Del precio y condiciones dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, en la montaraña de la finca.

CASA DE PRÉSTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-8

SE ARRIENDA la planta baja de la casa

números 3 y 5 de la calle del Prior, sola y acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de industria en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 2, darán razón.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, a 2'50 pesetas; idem planchadas, desde 2 idem; medias afelpadas para caballero, a 1 idem; idem de punto, clase 1.ª, a 0'75 idem; idem superior, a 1 idem; pantalones, a 1'25 idem; trajes de punto para señora, a 3 idem.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo

establecida con arreglo a la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido a 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada a los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.